

FALANGE Y LA CONSTRUCCIÓN DEL RÉGIMEN, 1939-1945. LA BÚSQUEDA DE UNAS BASES SOCIALES

CARME MOLINERO
UAB/CEFID

Por encima de todas las doctrinas políticas con las cuales se quiere vestir la propia conveniencia, existe un hecho que desde hace medio siglo viene imprimiendo carácter a la evolución política de las naciones y que ha sido el motor de los grandes movimientos modernos: el anhelo por la justicia social de las clases más numerosas. Este proceso no hace más que activarse con las guerras o con las convulsiones. Lo social ha llegado a ser lo importante; lo demás exclusivamente accesorio.

(Francisco Franco en la Escuela Superior del Ejército, 16-10-1945¹.)

En los últimos años las investigaciones sobre Falange se han incrementado de forma notable y, dados sus múltiples cometidos, el protagonismo de la organización en el régimen franquista ha sido abordado desde diversas perspectivas. En particular se ha dedicado mucha atención al activismo represor que desarrolló. Falange fue un agente fundamental de la represión desatada contra la amplia y heterogénea parte de la población que había apoyado la II República y que los vencedores englobaron bajo el común denominador de la anti-España, el «enemigo»². Ya desde el inicio de la guerra se habían atribuido competencias represivas a distintas secciones del Partido pero, además, sus militantes —viejos

¹ Citado en *Franco ha dicho*, Madrid, Edit. Carlos-Jaime, 1947, p. 188.

² La bibliografía desborda cualquier voluntad de cita. Sólo destacar a modo de ejemplo de los excelentes trabajos existentes sobre la cuestión LAZO, A.: *Retrato de fascismo rural en Sevilla*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1998; CENARRO, Á.: *Cruzados y camisas azules. Los orígenes del franquismo en Aragón*, Zaragoza, PUZ, 1999; MIR, C.: *Vivir es sobrevivir. Justicia, orden y marginación en la Cataluña rural de posguerra*, Lleida, Milenio, 2000; CASANOVA, J. (Ed.): *Morir, matar, sobrevivir. La violencia en la dictadura de Franco*, Barcelona, Crítica, 2002; PAREJO, J.A.: «La militancia falangista en el suroeste español. Sevilla», *Ayer*, 52 (2003); COBO F. y ORTEGA, T.: *Franquismo y posguerra en Andalucía Oriental. Represión, castigo a los vencidos y apoyos sociales al régimen franquista, 1939-1950*, Granada, Universidad de Granada, 2005; RODRIGO, J.: *Hasta la raíz. Violencia durante la guerra civil y la dictadura franquista*, Madrid, Alianza, 2008; PRESTON, P.: *El holocausto español. Odio y exterminio en la guerra civil y después*, Barcelona, Debate, 2011; GÓMEZ BRAVO, G.: *La obra del miedo. Violencia y sociedad en la España franquista (1936-1950)*, Barcelona, Península, 2011.

o, sobre todo, nuevos— participaron en su ejecución a escala local, en las acciones más brutales y arbitrarias desarrolladas en pueblos y ciudades pequeñas, que convirtieron a los falangistas en la viva representación de la represión cotidiana.

Ahora bien, aunque en la realidad social esta función represiva fue fundamental, Falange también tenía otras caras. Fue uno de los focos intelectuales fundamentales del régimen, el que, al menos sobre el papel, articuló sus presupuestos ideológicos, el nacionalsindicalismo, unos referentes con los que la dictadura se inscribió en las coordenadas de su tiempo. En particular, el falangismo proporcionó al Nuevo Estado un programa para hacer frente a uno de los grandes retos de las sociedades modernas: la intensidad del conflicto social; así, su propuesta de tercera vía —ni liberalismo ni marxismo— debía permitir superar la lucha de clases por la vía de la integración nacional. En síntesis de Antonio Tovar, el franquismo debía a Falange un programa social y métodos propagandísticos para captar a las masas³, dando por supuesto que el apoyo de los sectores capitalistas se aseguraba por otras vías.

A esta cara del poliedro que fue Falange, la historiografía ha dedicado escasa atención. Seguramente la explicación de este hecho radica en que existe una corriente de fondo en la historiografía española que viene a sostener que, por un lado, el régimen franquista no desarrolló apenas políticas dirigidas a obtener apoyos activos más allá de los que ya tenía en 1939, unos apoyos que estaban determinados bien por intereses económicos, bien por una identificación política-cultural, bien por rechazo de las alternativas existentes, o por la suma total o parcial de esos elementos. Sin embargo, este apriorismo de que no buscó apoyos sociales no es sostenible a la vista de la documentación disponible, además de que comporta aislar el caso español del contexto europeo, en el que el régimen siempre inscribió su acción, aun cuando, después de 1945, el aislamiento fuese muy importante.

En definitiva, aunque el régimen franquista necesitó de un golpe de estado y de una guerra civil para su implantación y que, por eso mismo, la represión fue una línea de actuación política mucho más decisiva que la de atracción, la tesis que se defiende aquí es que la vertiente social devino un elemento distintivo del régimen franquista. Definitorio, no evidentemente porque diera carácter al régimen; es incuestionable que los sectores sociales más beneficiados por su instauración fueron los más acomodados económicamente y sólo es necesario analizar los presupuestos del Estado para observar la escasa relevancia de las partidas de gasto social hasta bien entrada la década de los sesenta, y aun entonces, continuaron siendo pequeñas si las comparamos con las propias de los países euro-

³ TOVAR, A.: «Lo que a Falange debe el Estado», reproducido en *Arriba*, 1 de marzo de 1953.

peos de nuestro entorno⁴. Ahora bien, aunque fuera poco relevante en términos europeos, el Estado Asistencial dio un salto cualitativo durante el franquismo, facilitado por la brevedad de la etapa republicana. Y, sobre todo, la importancia del componente «social» en el régimen deriva del hecho de que el discurso de la dictadura convirtió la «preocupación» social en elemento de referencia política y en uno de sus instrumentos preferidos de propaganda⁵. Un régimen político no puede ser caracterizado por lo que decía de sí mismo, pero tampoco se puede prescindir de su discurso. Si los documentos y los dirigentes de un régimen determinado insisten en unas ideas-fuerza concretas es porque éstas se consideran importantes desde distintas perspectivas, entre ellas la de su legitimidad.

EL DISCURSO SOCIAL DE FALANGE Y EL NUEVO ESTADO

El discurso social que aportó Falange se convirtió en signo de identidad del Nuevo Estado en buena medida por el contexto histórico en el que el régimen se creó, tanto a nivel internacional como por la propia evolución española, cuyas coordenadas se inscribían plenamente en las europeas del momento. Tras la Primera Guerra Mundial —y aunque no hubiera participado en el conflicto— España experimentaba igualmente la crisis del estado liberal, avivada por la incapacidad de las clases dirigentes de responder a las demandas crecientes de inclusión social, planteadas por los trabajadores y por amplias franjas de las clases medias. La crisis política que experimentaban los sectores conservadores y los apoyos crecientes que obtenía la alternativa republicana permitieron la proclamación de la Segunda República. Desde el principio, ésta contó con el hostigamiento de un conjunto de fuerzas que, en 1936, derivó en una «coalición contrarrevolucionaria». Las clases dirigentes sabían, sin embargo, que si querían asegurar la gobernabilidad, tenían ante sí el reto de conseguir el consentimiento social, dado el notable grado de desarrollo que estaban alcanzando las sociedades de masas. En aquel contexto, la gran habilidad del fascismo fue dar certidumbre en un tiempo de inseguridad, una inseguridad que sufría el conjunto de la población, pero que cada sector social experimentaba de forma distinta. Ramón Serrano Suñer lo expresaba muy claramente:

⁴ RODRÍGUEZ CABRERO, G.: «La política social en España: realidades y tendencias» en MUÑOZ, R.: *Crisis y futuro del Estado del Bienestar*, Madrid, Alianza Ed., 1989; GARCÍA PADILLA, M.: «Historia de la Acción Social: Seguridad Social y Asistencia (1939-1975)» en AA.DD.: *Historia de la Acción Social Pública en España. Beneficiencia y Previsión*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1990; COMÍN, F.: «Las formas históricas del Estado de Bienestar: el caso español» en AA.DD.: *Dilemas del Estado de Bienestar*, Madrid, Fundación Argentaria, 1996; CALLE, M.D. de la: «El sinuoso camino de la política social española», *Historia Contemporánea*, 17 (1998).

⁵ Esta tesis se puede seguir en MOLINERO, C.: *La captación de las masas. Política social y propaganda en el régimen franquista*, Madrid, Cátedra, 2005.

[Un hecho fatal había acontecido] que la democracia había pasado por España. Y de estas cosas no es posible volver del todo atrás. Cualquier régimen necesitaba ya absolutamente la asistencia de la opinión y la organización de las masas. (...) El único modelo de Estado moderno que en tales circunstancias parecía posible, el único que podía permitir una educación y una organización del pueblo español para la vida política era ese que se ha dado en llamar autoritario⁶.

Se podría decir para lo que aquí se trata, que en las décadas anteriores, ante las reivindicaciones sociales, la modernidad «revolucionaria» socialista había situado el concepto de «justicia social» en el centro de la escena pública y ninguna fuerza podía prescindir de ello. Falange, como las otras corrientes del fascismo europeo, intentaron recoger ese núcleo de la modernidad aunque, evidentemente, eliminando el conflicto de clase e integrando la justicia en la idea «nacional». Así afirmaba Raimundo Fernández Cuesta en 1938:

A veces me he preguntado si esta idea revolucionaria no era un tópico demagógico, un mito nacido de la influencia de la propaganda marxista a una concesión halagadora; pero siempre que me he planteado ese problema, os digo también con sinceridad que he llegado a la conclusión de su necesidad absoluta. La humanidad tiene un ansia de justicia que no sabemos si podrá llegar a satisfacer plenamente alguna vez. El espíritu revolucionario es la manifestación de esa intranquilidad y ese afán de acortar en lo posible las distancias que existen entre aquellos que lo tienen todo y aquellos otros que no tienen nada⁷.

Es decir, el mito de la comunidad nacional como integradora de los individuos en un destino común debía ser capaz de desactivar el conflicto social, para lo cual era imprescindible integrar las masas en la política «nacional», ofreciendo un horizonte de sociedad de orden en la que imperase la justicia social. Esa era la tarea de Falange. Pero ¿cómo captar a las masas si cuando Falange «abordó al proletariado, se encontró con una humanidad corrompida por un siglo de marxismo?». Para el autor de esta formulación retórica, Jesús Suevos, el acercamiento pasaba, para empezar, por utilizar un lenguaje que resultara cercano a los trabajadores: «nos critican el empleo de las palabras «camarada», «sindicalista», «pan», «justicia» por tener reminiscencias marxistas. Pues bien, es cierto, las tiene. Nosotros no podíamos dirigirnos a la masa con retóricas y frases bonitas; teníamos que hablarle en el lenguaje que ellos hablaban, comprendían, sentían, en una palabra⁸.

Ese diagnóstico no era compartido por las franjas más tradicionalistas y conservadoras del partido; incluso, a una parte del aparato franquista aquel lenguaje

⁶ SERRANO SUÑER, R.: *Entre Hendaya y Gibraltar*, Madrid, Ediciones y Publicaciones Españolas, 1947, 3ª ed. p. 36.

⁷ FERNÁNDEZ CUESTA, R.: *Intemperie, victoria y servicio. Discursos y escritos*, Madrid, Ediciones Prensa del Movimiento, 1951, pp. 145-146.

⁸ SUEVOS, J.: «Nacionalización de las masas proletarias». I Consejo Sindical de la Falange, en *Pueblo*, 13-11-1940.

le provocaba cierta repulsión; sin embargo, durante la guerra y en los años inmediatamente posteriores, esos mismos sectores consideraban que, como afirmaban los falangistas, en el discurso político era imprescindible combinar coacción y persuasión. Ramón Serrano Suñer lo expresaba de la siguiente manera:

la paz social no puede basarse sólo como muchas gentes sesudas quisieran (no podemos ser demasiado aficionados a lo sesudo, porque lo sesudo es muchas veces masónico y burgués), en la gendarmería. La paz social no puede producirse si no está basada en la justicia y sólo entonces, apoyada en la fortaleza del Estado, que a la vez que amparará todos los derechos, impondrá inexorablemente el cumplimiento de todas las obligaciones, dentro de la suprema armonía del interés nacional⁹.

También es suya la frase «solo un estado que pueda afirmar haberse hecho cargo del problema de la pobreza tiene legitimación para reprimir las inquietudes sociales». Coacción y atracción aparecían como un binomio inseparable.

Por eso, entre amplios sectores de los vencedores se consideraba que era imprescindible instaurar un «Estado Nuevo» en España. Sintéticamente los ideólogos del régimen venían a coincidir con la argumentación de Luis del Valle, catedrático de Derecho Político de la Universidad de Zaragoza y ferviente admirador de la Alemania nazi, que afirmaba que el Nuevo Estado surgía del fracaso de los estados liberales frente al llamado «problema social», que facilitó la aparición del bolchevismo ruso¹⁰. También era común el convencimiento de que, para superar tal reto, los nuevos dirigentes debían utilizar el lenguaje y tomar las medidas que permitieran convencer a los «enemigos» de que «el Movimiento tiene entraña y temperatura popular y no obedece al pueblo pero le sirve»¹¹. Éste, evidentemente, era el discurso falangista pero también fue el discurso franquista dada la huella falangista en las políticas de consenso del régimen.

Igualmente, Leonardo Prieto y Miguel Sancho, profesores también de la Universidad de Zaragoza, cuando publicaron en 1938 una obra divulgativa sobre el Fuero del Trabajo insistieron en que éste tenía como objetivo «orientar el ímpetu de las clases laboriosas haciéndolas partícipes en la gran tarea nacional que viene a realizar [El Estado Nuevo](..) e impedir que las previsiones, no equivocadas, de Marx, pudieran cumplirse en el sentido deseado por él»¹². La necesidad de los dirigentes del régimen de apropiarse de los ideales «sanos» de las izquierdas se puso en evidencia de forma reiterada y el mismo Franco hacía explícita su acep-

⁹ SERRANO SUÑER, R.: Discurso en Sevilla, 12-4-40 Reproducido en ALCÁZAR DE VELASCO, A.: *Serrano Suñer en la Falange*, Barcelona, Ediciones Patria, 1941, pp. 111-113.

¹⁰ VALLE, L. del: *El Estado nacionalista totalitario-autoritario*, Zaragoza, Editorial Atheneum, 1940, pp. 14-16.

¹¹ GIRON, J.A.: «Discurso ante las Cortes», 1944, 7, Archivo General de la Administración, Presidencia, Secretaría General del Movimiento, c. 28.

¹² PRIETO, L., SANCHO, M.: *Ilustración popular al Fuero del Trabajo*, Zaragoza, Imperio, 1938, p. 20.

tación de estos referentes con afirmaciones como «nosotros no condenamos el marxismo ni el comunismo por cuanto encierra de aspiraciones en lo social, que no sólo compartimos, sino que superamos; sino por cuanto tienen de antinacional, de materialista y de falso»¹³.

Contra la visión «apolítica» que Franco quiso transmitir de sí mismo cuando, pasados los años así le convino, los discursos del Caudillo mostraban de forma reiterada que no tan solo utilizaba los referentes falangistas sino que no ponía ningún tipo de reparos a inscribir plenamente el régimen español en la constelación fascista. Así afirmaba:

Somos actores de una nueva era, en la que ya no podemos discurrir con la mentalidad de antaño [...] Nosotros no pertenecemos a un mundo distinto del europeo, aunque poseemos características propias y reservas espirituales para asombrarle. [Ese mundo europeo había mostrado el camino]: el genio de Mussolini da cauce y solución fascistas a cuanto de justo y humano existía en la rebeldía del pueblo italiano, hermanando por primera vez en la historia lo que en su corazón vivía estrechamente unido: el anhelo de lo social con el culto de lo nacional, que fue la síntesis de la Revolución fascista. Más tarde es Alemania la que da nueva solución a las inquietudes populares con el nacionalsocialismo, que sujeto a las peculiaridades de la raza une por segunda vez en Europa lo nacional con lo social, estimulando por su sed de justicia en lo internacional. No se trata de movimientos particulares: son solo facetas de un movimiento general de rebeldía en las masas civilizadas del mundo¹⁴.

Y es que, con frecuencia, se olvida que la propia publicística franquista presentaba «la pelea que empezó en este día [18 de Julio] del año de 1936 con el trágico y glorioso balance de nuestros caídos» como «la primera gran batalla del nuevo orden de España, de Europa y del mundo»¹⁵.

Igualmente, en los volúmenes que recogen el «pensamiento político» del *Caudillo* se puede observar que Franco explicitó repetidamente la necesidad de desarrollar políticas sociales para atraer y «nacionalizar» a los españoles descarriados, como reclamaban desde Falange; también en 1942 afirmó que:

«llevábamos muchos años contemplando cómo el motor que animaba a nuestros enemigos, el fuego que la revolución roja encendía, era el motor de la injusticia social, movido y explotado por todos los partidos», de manera que «¿cómo com-

¹³ Discurso pronunciado por Francisco Franco en la clausura del II Consejo Nacional del Frente de Juventudes, El Escorial, 3-10-42; reproducido en RUBIO, F.: «El Caudillo y la política social», *Revista de Trabajo*, 11 (1954).

¹⁴ FRANCO, F.: «Discurso pronunciado ante los nuevos consejeros. III Consejo Nacional», 7 de diciembre de 1942, en *Palabras del Caudillo 1937-1942*, Madrid, Ediciones de la Vicesecretaría de Educación Popular, 1943, pp. 524-525.

¹⁵ MORET, F.: *Commemoraciones y fechas de la España nacional-sindicalista*, Madrid, Ediciones de la Vicesecretaría de Educación Popular, 1942, p. 42.

prendéis vosotros que fuéramos a hacer la unidad de España y a sembrar el espíritu de colaboración para salvarla, si en nuestro Movimiento y en nuestra doctrina no estuviera impreso y nosotros identificados con esas necesidades sociales?»¹⁶.

La distancia entre el discurso y la realidad era abismal pero ello no hizo modular el discurso, al contrario, el énfasis falangista se hizo mayor para intentar convencer a los trabajadores de que no eran «los mismos perros con distintos collares»¹⁷, para lo cual, desde el aparato del Estado, el falangismo se esforzó en presentarse como algo nuevo. Así, José Luis de Arrese, al exponer en 1940 la obra falangista de la vivienda, resumía los tópicos de aquel discurso dirigido a las masas afirmando que

tras la guerra no queríamos la Paz, sino la Revolución y que la Revolución es la vuelta a Dios frente a la materia y al ateísmo, la vuelta a lo nacional frente a los nacionalismos y a los internacionalismos y la vuelta a la justicia social frente a los privilegios y la demagogia¹⁸.

En definitiva, los dirigentes falangistas quisieron fijar cuáles eran los pilares de la seguridad que ofrecía el Nuevo Estado y uno de ellos era el mito de perseguir la justicia social. Ese rasgo distintivo falangista es el que ayuda a explicar el protagonismo que adquirieron dentro del conglomerado contrarrevolucionario. Los impulsores del golpe de estado de 1936 necesitaron justificar su actuación cuando ésta derivó en guerra civil y, después de la intensa experiencia democratizadora que supuso la Segunda República, cualquier régimen que quisiera obtener legitimidad debía desarrollar un potente discurso en torno a la justicia social.

La «cuestión social» se mantuvo en el discurso del régimen como argumento de justificación histórica incluso cuando los aliados fascistas de la dictadura habían sido derrotados. También porque entre los victoriosos estaba la URSS. El convencimiento de los falangistas de que la inquietud social era insuprimible, explica que, todavía en 1948 y 1949 se sucedieran discursos como el de Raimundo Fernández Cuesta, que continuaba afirmando que la única alternativa al comunismo era un régimen como el franquista:

hace pocos días yo dije públicamente que estamos viviendo una época de transformación mundial, una época que marca un hito en la Historia de la Humanidad, e hice resaltar también cómo la Humanidad se encuentra en el dilema, en la disyuntiva, de tener que elegir entre una formas de vida comunista o entre otras nuevas formas que nosotros tenemos que crearnos. Os decía también que había-

¹⁶ FRANCO, F.: «Sacrificio, Solidaridad y unidad, base de los Seguros Sociales», *Boletín Informativo del Instituto Nacional de Previsión*, 3 (1942), pp. 2-3.

¹⁷ «El camarada Fernández Ramírez dictó a los reunidos LAS CONSIGNAS DEL MOMENTO» Reunión del Consejo Provincial de Ordenación Social en Tarrasa, *Tarrasa*, 30-6-1942

¹⁸ ARRESE, J.L. de. «La obra falangista de la vivienda», Málaga, 5 de mayo de 1940, en ARRESE, J.L. de: *Treinta años de política*, Madrid, Editora Nacional, 1966, vol. I, p. 1171.

mos prescindido ya de esas formas comunistas y nos estábamos creando las nuestras¹⁹.

Es decir, la legitimidad del régimen también provenía de su capacidad para superar los retos planteados por la existencia del comunismo, y así como las democracias occidentales después de 1945 se esforzaron en mostrar que eran más eficientes que los regímenes socialistas incluso a la hora de asegurar el bienestar a los que menos tenían, también los falangistas pensaban que su fuerza estaba vinculada a la atracción de las masas, para lo cual era imprescindible un discurso social. Todavía en 1950, cuando los efectos del Plan Marshall habían mostrado que «el comunismo era contenible», que las democracias liberales estaban teniendo grandes éxitos y que, por lo tanto, los escenarios catastrofistas no se correspondían a la realidad, los falangistas continuaban defendiendo que, sin embargo, el liberalismo continuaba siendo incapaz de canalizar la lucha de clases, mientras que el sindicalismo de tipo falangista era el único capaz de frenar la búsqueda de «redención» propia de las «masas oprimidas».

PROPAGANDA Y ACTUACIÓN ASISTENCIAL EN MANOS FALANGISTAS

En términos relativos y teniendo en cuenta que todos los presupuestos públicos fueron reducidos durante el franquismo —dado el sistema fiscal regresivo que mantuvo a lo largo del tiempo—²⁰, los falangistas dedicaron cuantiosos recursos al capítulo de propaganda. Dentro de esa partida, una de las líneas de actuación más perseverantes consistió en presentar al franquista como un régimen profundamente preocupado por la justicia social, como muestra de lo cual se utilizó particularmente la política asistencial, aunque no exclusivamente; también se destacaron medidas que afectaban a la simbología, pero no por ello menos resaladas. En este campo sobresalió José Antonio Girón, que estuvo al frente del Ministerio de Trabajo entre 1941 y 1957 y se convirtió en adalid del discurso falangista como discurso del régimen. Girón era quizás el mayor exponente de la demagogia falangista, como mínimo fue el más relevante; así, por ejemplo, afirmaba que «la característica del Estado español fundado el 18 de julio de 1936, es decir, la característica de lo que nosotros, en nuestro lenguaje interior, llamamos el Movimiento Nacional, es la característica social, que prima sobre todas las demás en nuestra generación política»²¹. Sin llegar a ese extremo, fueron muchos los falangistas empeñados en transmitir la misma idea. Para afianzar el relato, también tomaron medidas simbólicas que iban en esta dirección; así por ejemplo, el

¹⁹ FERNÁNDEZ CUESTA, R.: «En la segunda reunión plenaria del Consejo Asesor Nacional de Obras Sindicales», 10-3-1949 en Fernández Cuesta, R.: *Intemperie, victoria y servicio...* pp. 331-334.

²⁰ COMÍN, F.: *Historia de la hacienda en el siglo XX*, Madrid, Instituto de Estudios Fiscales, 2002.

²¹ GIRÓN, J. A.: *Quince años de política social dirigida por Franco*, Madrid, Altamira, 1951, pp. 5-6.

18 de julio se convirtió en Fiesta de Exaltación del Trabajo en sustitución del Primero de Mayo. En este sentido, José Antonio Girón era taxativo al considerar que «el hecho de que el Caudillo haya establecido la Fiesta del Trabajo precisamente en la fecha de la rebeldía española implica la rotunda afirmación del objetivo que persiguió la guerra»²².

En cualquier caso, la idea que reiteradamente se quería transmitir era que el 18 de Julio, la fiesta más importante del calendario franquista, estaba asociada a los trabajadores, porque aquella fecha significaba «la implantación de la justicia social verdadera, auténtica, que hasta el 18 de julio no existía más que en teoría, pues la gran familia productora, la España trabajadora estaba dividida en homicida lucha y en rencor implacable»²³. Al margen del mayor o menor convencimiento de quienes se expresaban en esos términos, ese pronunciamiento, con toda su carga retórica, lo que viene a evidenciar es que existía una búsqueda de legitimidad más allá de la Victoria y que ésta la fijaron en el componente social, pues solo la evidente voluntad de conectar con el imaginario popular puede explicar que la celebración de la Fiesta de Exaltación del Trabajo se estableciera en el 18 de Julio.

Teniendo en cuenta ese objetivo legitimador es igualmente coherente que la primera ley fundamental del régimen fuera el Fuero del Trabajo, una declaración de principios de contenido social que tenía como funcionalidad política la atracción de las masas a los postulados del Nuevo Estado. Con un discurso que unía «lo social» a «lo nacional» también se pretendía plasmar aquella imagen de novedad que, como se ha señalado, era especialmente importante para los falangistas.

El carácter propagandístico de la Primera Ley Fundamental fue puesto de relieve ya en el mismo año de 1939. Ignacio Serrano aludía a la cuestión cuando escribía que «la redacción del Fuero del Trabajo es bien singular si se la considera desde el punto de vista legislativo, porque en él predomina el tono declamatorio y de propaganda que tan alejado estaba de nuestras leyes. Cuántas veces hemos oído apartados enteros del Fuero, leídos por la Radio, y nos hemos dado cuenta de que sonaba bien, que parecía estar hecho para la propaganda»²⁴. También el falangista Joaquín Garrigues destacaba la voluntad propagandística del Fuero del Trabajo cuando, para justificar el tono declamatorio del texto, afirmó que era una obra:

²² «A todos los trabajadores de España», 18-7-1944, en GIRÓN, J.A.: *Escritos y Discursos*, vol. II 1944-1947, p. 59.

²³ MORET, F.: *Conmemoraciones y fechas de la España nacional-sindicalista...* p. 44.

²⁴ SERRANO, I.: *El Fuero del Trabajo. Doctrina y comentario*, Valladolid, Casa Martín, 1939, p. 13. Indudablemente, estaba hecho para la propaganda y por eso mismo una Orden de 9 de marzo de 1939 obligaba a exponer un ejemplar del Fuero en todos los centros de trabajo.

de rápida preparación, de preparación guerrera, que era preciso emplazar rápidamente frente al adversario, como se emplaza una batería de cañones en la guerra. De aquí la doble naturaleza del F. del T. como aparato legal y como artefacto de guerra. De aquí su carácter polémico y a veces quizás demasiado dogmático y doctrinal. Era preciso convencer al enemigo con la promesa de una obra realmente revolucionaria²⁵.

Que la captación de las masas era el principal objetivo del Fuero del Trabajo continuaba siendo evidente veinticinco años después, pues se le presentaba de la misma manera. Así, el vicesecretario nacional de Obras Sindicales, Antonio Chozas, presentaba el Fuero como instrumento de nacionalización, al afirmar que

Por encima de la contienda civil que estaba desgarrando la carne y el ser de España, el Fuero del Trabajo es un mensaje humano, un mensaje de unidad y convivencia nacional y de justicia social [...] España tenía pendiente su Revolución, nacional y social a la vez, porque sin una hondísima dimensión social, lo nacional casi carece de sentido y contenido [...] Necesitaba España, en suma, entregarse como Patria a todos los españoles y para que los españoles la acogiesen como tal debía ir acompañada del pan y de la justicia²⁶.

De la misma manera que los textos tenían un fuerte componente de propaganda, buena parte de las políticas sociales que se desarrollaron también estuvieron asociadas a esa finalidad.

La primera manifestación de la importancia otorgada a la movilización política con contenido social fue la creación de Auxilio Social, una institución que actuó y fue configurada como un órgano de partido, como un excelente instrumento bélico y de propaganda, un medio de acción y socialización del programa e ideas políticas de la FET de las JONS²⁷. En ese programa, la asistencia social no era concebida como un derecho de los individuos sino como producto de la «conciencia social» de la revolución nacional²⁸. Aunque con el paso del tiempo Auxilio Social fue cada vez más un instrumento de beneficencia, los falangistas mantu-

²⁵ GARRIGUES, J.: *Tres conferencias en Italia sobre el Fuero del Trabajo*, Madrid, Ediciones FE, 1939, p. 59.

²⁶ CHOZAS, A.: *El Fuero del Trabajo y el sindicalismo nacional*, Madrid, Organización Sindical Española, 1963, pp. 10-11.

²⁷ CARASA, P.: «La revolución nacional-asistencial durante el primer franquismo (1936-1940)», *Historia Contemporánea*, 16 (1997).

²⁸ El mismo Javier Bedoya es quien explica en sus memorias que el general Mola «comprendió rápido la modernidad del tema y su trascendencia», obteniendo así el apoyo de la autoridad militar imprescindible para que Auxilio Social pudiera llegar con sus camiones cargados de comida a las «poblaciones liberadas». MARTÍNEZ DE BEDOYA, J.: *Memorias desde mi aldea*, Valladolid, Ámbito, 1996, p. 104. Citas ilustrativas del discurso nacional y social de Auxilio Social en ORDUÑA, M.: *El Auxilio Social (1936-1940). La etapa fundacional y los primeros años*, Madrid, Escuela Libre Editorial, 1996, p. 42. Sobre Auxilio Social como instrumento de control social con fuerte contenido disciplinario véase CENARRO, Á.: *La sonrisa de Falange. Auxilio Social en la guerra civil y la postguerra*, Barcelona, Crítica, 2006. De forma complementaria, en *Los niños del Auxilio Social*, Madrid, Espasa, 2009, Ángela Cenarro ofrece un retrato de las experiencias

vieron el discurso. Así, un documento de una fecha relativamente avanzada como 1950 mantenía la misma argumentación que en 1937 o 1939; afirmaba que

constituye 'Auxilio Social' un instrumento de enorme eficacia para el logro de la empresa política fundamental de nuestro tiempo, que es —así lo ha definido el Caudillo— la incorporación de las masas en las misiones históricas, morales y de cultura, del moderno Estado. En tiempos pasados (..) la amplia masa popular en su dura lucha diaria contra la miseria, el desamparo y las múltiples asperezas del vivir de cada hora, no se veía nunca amparada por el Estado (..). Merced a esta gran Obra la Patria no es solo alta resonancia de clarines bélicos, ni evocación de pretéritas glorias o promesas de nuevas grandezas. Acorde de lleno con sus sustancias maternas, ampara, alivia, vivifica y fortalece. Es una verdad física como una realidad espiritual²⁹.

El mismo planteamiento nacionalizador —en el que la propaganda era un componente fundamental— tenía buena parte de las medidas que tomaron el Ministerio de Trabajo y la Organización Sindical Española, las principales instituciones encargadas de gestionar las políticas sociales, ambas en manos falangistas; José Antonio Girón siempre defendió que el Ministerio de Trabajo y la Organización Sindical eran dos organismos complementarios al servicio de una única política falangista.

Como es bien sabido, el Ministerio de Trabajo tenía dos ámbitos competenciales básicos; por un lado, el control del mercado de trabajo, por otro, las competencias sobre previsión social. En el ámbito laboral se plasmaba de forma transparente el componente de clase de la dictadura, aunque era envuelto en un discurso corporativista protector de los trabajadores ante la arbitrariedad y prepotencia patronal. Efectivamente, por un lado, los trabajadores no podían ser despedidos con argumentos económicos, aunque sí por faltas vinculadas a cualquier manifestación de conflicto laboral, con lo cual se conseguía también reforzar la disciplina en las empresas. Por otro lado se aprobaron reglamentaciones de trabajo, que debían fijar las condiciones básicas reguladoras de las relaciones entre empresarios y trabajadores. Como en tantos otros terrenos, las reglamentaciones de trabajo dieron seguridad a los trabajadores más desarticulados pero hicieron más duras las condiciones de aquellos que, por tradición obrera o por mayor capacidad de presión hubieran podido obtener mejores condiciones laborales, arrastrando al resto. Teniendo en cuenta que el Ministerio de Trabajo fijó los salarios a través de las reglamentaciones hasta 1958 y que éstos eran muy bajos, teóricamente para evitar el aumento de los precios, se puede afirmar que el Ministerio de Trabajo fue responsable de un empeoramiento de las condiciones

de niños tutelados por la institución, la mayoría como consecuencia de la represión o de la miseria extendida durante los años cuarenta.

²⁹ *Auxilio Social*, 16-2-1950, AGA, Cultura, Delegación Nacional de Auxilio Social, c. 2254.

laborales y de vida sin parangón reciente. En este ámbito el Ministerio traducía el componente represivo del régimen, que había eliminado la posibilidad de que los trabajadores pudieran defender sus intereses. Pero, por otro lado, la coacción legal que ejercía el Ministerio de Trabajo iba acompañada de las competencias sobre previsión social, a las que Girón dedicó especial atención.

La política de previsión social era presentada, sobre todo, como una política de protección de la familia. El Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares, la primera medida de previsión social, fue aprobada en la fecha emblemática del 18 de julio de 1938, aunque entró en vigor el 1 de febrero de 1939. La declaración que lo acompañaba era bien pomposa: se trataba de

otorgar al trabajador —sin perjuicio del salario justo y remunerador de su esfuerzo— la cantidad de bienes indispensables para que, cuando la prole sea numerosa, y así lo exige la Patria, no se rompa el equilibrio económico del hogar y llegue la miseria, obligando a la madre a buscar en la fábrica o en el taller un salario con que cubrir la insuficiencia del conseguido por el padre, apartándola de su función suprema e insustituible, que es la de preparar sus hijos, arma y base de la Nación, en su doble aspecto espiritual y material³⁰.

Sin embargo, el subsidio como ingreso salarial fue siempre insignificante. En 1945, ante el retroceso espectacular que estaba experimentando el poder adquisitivo de los salarios —con las consecuencias que ello tenía—, el Ministerio dirigido por Girón, tuvo que buscar nuevos instrumentos en los que plasmar el discurso de fortalecimiento de la familia como la célula social y política en la que se apoyaba la nación. Se creó entonces el Plus de Cargas Familiares —los «puntos»— que por primera vez podía suponer un ingreso notable para los trabajadores casados, dependiendo de la estructura generacional de cada empresa³¹. En la memoria popular los «puntos» cuentan en el haber del régimen.

Subsidios como el de la Vejez eran igualmente exiguos en términos globales, pero la situación de muchos ancianos era tan miserable que, en algunos casos, pequeñas cantidades podían significar un incremento destacado de sus ingresos —con el correspondiente agradecimiento a la institución que lo aplicaba—. Otros subsidios a los que la propaganda franquista dedicó una gran atención fueron a los préstamos de nupcialidad y de natalidad, ambos extraordinariamente importantes para la política demográfica y de género que Girón quiso desarrollar en los

³⁰ Instituto Nacional de Previsión, *La Ley de Subsidios Familiares. Su doctrina. Normas para su implantación*, p. 7.

³¹ La variabilidad del plus estaba relacionada con las proporciones existentes en la plantilla de trabajadores solteros y casados, y el número de hijos de éstos, dado que la masa salarial destinada al efecto se repartía entre los últimos.

años cuarenta y cincuenta, pero que en realidad fueron insignificantes dada la inconsistencia presupuestaria que tenían³².

Fue el Seguro Obligatorio de Enfermedad, aprobado por ley de 14 de diciembre de 1942, y presentado como muestra de «la amplitud y generosidad propia de nuestra Revolución Nacional Sindicalista» el que los falangistas y, particularmente su impulsor José Antonio Girón, presentaron como «el paso más firme y amplio que da el Estado español en su incansable tarea de implantación de la justicia social», convirtiendo en «realidad, una vez más, los postulados de justicia social que el Estado propugna y que impulsan con ánimo firme el Caudillo de España, el Ministro de Trabajo y los altos organismos y personas que rigen el sistema de previsión social en España»³³. El SOE estuvo plagado de lagunas e indefiniciones y resultó perjudicial a corto plazo para los trabajadores de las zonas industriales más desarrolladas; sin embargo, supuso un hito en la construcción de las instituciones sociales en manos falangistas. Importa destacar aquí que la puesta en marcha —con la afiliación de los trabajadores— se inició el 1 de mayo de 1944. La fecha no era casual pues, como siempre, la elección de las fechas tenía un componente propagandístico fundamental; si, como se ha dicho, la exaltación del Trabajo se quiso asociar al 18 de Julio, eso no supuso nunca el olvido del 1º de Mayo porque, aunque los falangistas —y por extensión las instituciones franquistas que dirigían— pretendieron eliminar el componente político de la identificación obrera, siempre tuvieron muy presente los referentes del imaginario popular. Solo hay que recordar la «Demostración Sindical», celebrada cada 1º de Mayo en el estadio Santiago Bernabeu desde la segunda mitad de los años cincuenta³⁴.

Si el Ministerio de Trabajo tenía el mayor peso en el ámbito competencial, en el plano de la presencia social más próxima a los ciudadanos, los organismos dependientes de la OSE adquirieron mayor relevancia. La Vicesecretaría Nacional de Obras Sindicales se creó en noviembre de 1941 para que se especializara en el cumplimiento de la función asistencial sindical³⁵, pero, además, se creó una tupida red de interrelaciones que favoreció el clientelismo. Así, la OSE intervenía

³² Sobre las características de estos subsidios véase MOLINERO, C.: *La captación de las masas...*, pp. 108-126.

³³ Instituto Nacional de Previsión, *Ante una ofensiva nacional*, Afrodasio Aguado, Madrid, 1944, p. 4.

³⁴ La festividad del Primero de Mayo fue suprimida por decreto de 13 de abril de 1937. En 1956, después de que a partir de 1955 el calendario oficial vaticano convirtiera el 1 de Mayo en fiesta de San José Artesano, el régimen franquista recuperó la festividad, aunque manteniendo la Fiesta de Exaltación del Trabajo en el 18 de julio. Véase CALLE, M.D. de la: «El Primero de Mayo y su transformación en San José Artesano», *Ayer*, 51 (2003).

³⁵ CAZORLA, A.: *Las políticas de la victoria. La consolidación del Nuevo Estado franquista (1938-1953)*, Madrid, Marcial Pons, 2000, pp. 132-137; MOLINERO, C.: *La captación de las masas...*, pp. 127-157; BERNAL, F.: *El sindicalismo vertical. Burocracia, control laboral y representación de intereses en la España Franquista (1936-1951)*, Madrid, CEP/CAH, 2010, pp. 381-388.

en el ámbito de la Seguridad Social a través de los Servicios Sindicales del Seguro de Enfermedad, de la Obra Sindical 18 de Julio y de la OS de Previsión Social, además de estar presente en el consejo de administración del Instituto Nacional de Previsión.

En la publicidad de la OS 18 de Julio (de Asistencia Médica al Productor) se señalaba que había sido creada para cumplir a través de los Servicios Sindicales del Seguro de Enfermedad, en beneficio de aquellas clases que la ley clasifica como económicamente débiles, todas las prestaciones sanitarias incluidas en el amplio campo del Seguro Obligatorio de Enfermedad con unas vastas miras de justicia social³⁶.

Por su parte, la Obra Sindical de Previsión Social tenía como objetivo «colaborar con espíritu falangista, y desde el plano sindical, a la realización efectiva y justa de los amplios cometidos que tiene asignados el Instituto Nacional de Previsión, y además fomentar y dirigir por sí misma las Mutualidades de Sindicato o Empresa»³⁷. Esta OS actuó básicamente en el ámbito rural para lo cual desarrollaron una red de corresponsales muy importante —7.385 en 1950— que «por una modesta paga —a un promedio de 1.500 pesetas anuales— se comprometen a rellenar las solicitudes e ingresos en los pueblos» y hacer de intermediario entre el Sindicato y el «productor». Esos corresponsales constituían en muchas ocasiones una red capilar de gran eficacia, teniendo en cuenta que lo que gestionaban eran subsidios que, aunque pudieran ser poco importantes, eran percibidos como una ayuda por parte del régimen. Los subsidios más importantes eran el familiar y el de maternidad, que fueron llegando paulatinamente a un número creciente de beneficiarios.

En el ámbito urbano fue la Obra Sindical del Hogar la que se convirtió en pieza emblemática y más visible de la OSE, además de devenir un instrumento destacado para la obtención de consentimiento³⁸ desde el ámbito sindical; aunque su actuación fue más tardía, básicamente a partir de los años 50³⁹, contribuyó a fijar en el imaginario colectivo el yugo y las flechas como sinónimo de vivienda

³⁶ Departamento de Propaganda de la Jefatura Nacional de la Obra Sindical '18 de JULIO' y de los Servicios Sindicales del Seguro de Enfermedad, *La Obra Sindical 18 de Julio os ofrece*, Madrid, 1951.

³⁷ *Circular n.º 156*, 11-8-1941, AGA, Presidencia, SGM, Vicesecretaría Secciones, c. 14117.

³⁸ MAESTROJUÁN, F.J.: «Ni un hogar sin lumbre ni un española sin pan». José Luis de Arrese y el simbolismo ideológico en la política de la vivienda», *Príncipe de Viana*, 210 (1997).

³⁹ Las cifras correspondientes a la Obra Sindical del Hogar varían según las fuentes; así antes de 1949 se habían entregado 9.759 viviendas y habían sido concedidas 4.715 más, distribuidas en 103 grupos, de las que calculaban se beneficiarían 23.575 personas. Es significativo que para una actuación tan reducida se organizaron 5.600 actos de propaganda y 204 actos oficiales de entregas de viviendas, al tiempo que se habían publicado 450.000 folletos de propaganda. Delegación Nacional de Sindicatos, *Los Sindicatos en España. Líneas generales de actuación*, Madrid, 1949, pp. 301-304.

social⁴⁰. La Obra Sindical Educación y Descanso, escasamente estudiada⁴¹, consiguió igualmente presencia social no a través del «hogar del productor» o la organización de estancias vacacionales a través de albergues o residencias sino a través de la integración forzosa bajo el paraguas de Educación y Descanso de las actividades recreativas que pudieron subsistir o crearse después de 1939. En 1951 estaban encuadradas en la Obra 63 bandas de música, 204 orquestas y rondallas, 90 masas corales y 18 agrupaciones musicales de diversa índole, 462 grupos de baile y danza y 84 cuadros artísticos que «movilizan anualmente 44.000 afiliados». Capítulo aparte se podrían considerar las actividades deportivas, en las cuales los dirigentes falangistas tenían depositadas grandes esperanzas dado el volumen de personas que movilizaban: en 1948 participaron en 11.567 equipos de distintas actividades 348.887 personas⁴².

En el terreno de los servicios también se puede destacar el papel de la Sección Femenina, particularmente en las pequeñas ciudades y en el campo. El mejor ejemplo en este sentido era el del Cuerpo de Divulgadoras sanitario-rurales, creado en 1940 y dependiente de la Regiduría de Divulgación y Asistencia Sanitario-Social de la SF. Su objetivo era «mejorar las condiciones de vida de las familias en los órdenes material, moral y cultural, realizando constantemente una labor de enseñanza, huyendo de lo puramente benéfico, especialmente encaminada a disminuir la mortalidad infantil»⁴³.

¿UNAS BASES SOCIALES PARA EL RÉGIMEN?

Los beneficiarios de esa acción del Estado a través del brazo político falangista podían convertirse, al menos potencialmente, en base social para el régimen. Para el franquismo el asistencialismo constituyó un óptimo vehículo de propaganda porque, indudablemente, fueron muchos los que tuvieron la sensación de que por primera vez el Estado se preocupaba por ellos. No debería olvidarse que las duras condiciones de vida provocaban que amplias capas de la población valorasen positivamente cualquier pequeña mejora en sus condiciones de vida, fueran materiales o de ocio. Miles de jornaleros que huían del hambre, de la miseria y de la explotación de los terratenientes se desplazaban a la ciudad donde encon-

⁴⁰ PÉREZ, J.A.: «De la *comunidad nacional a la comunidad de propietarios*. Los límites del nacional sindicalismo» en CASTELLS, L., CAJAL, A. y MOLINA, F. (Eds.): *El País Vasco y España: Identidades, Nacionalismos y Estado (siglos XIX y XX)*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 2007, pp. 215-247.

⁴¹ Entre las excepciones, LÓPEZ GALLEGOS, S.: «El control del ocio en Italia y España: de la Opera Nazionale Dopolavoro a la Obra Sindical Educación y Descanso», *Investigaciones Históricas*, 24 (2004).

⁴² DELEGACION NACIONAL DE SINDICATOS: *La función asistencial en la OSE*, Madrid, Servicio de Información y Publicaciones de la DNS, 1952, p. s/n.

⁴³ ECHEVERRI, B.: «La protección de la infancia: la educación sanitaria de las madres en la posguerra española», *Historia y Política*, 9(2003); MOLINERO, C.: *La captación de las masas...*, pp. 169-178.

traban mayores garantías y Seguridad Social que, por primera vez, les prestaba el Estado.

¿En qué medida los discursos y las medidas a las que se ha hecho referencia ayudaron a construir la legitimidad del régimen entre algunos sectores de las clases subalternas?. Es difícil calibrarlo pero su importancia no puede ser menospreciada sin más. Ciertamente, conseguir que los trabajadores con arraigada cultura política obrera se convirtiesen en adeptos al régimen era un objetivo casi imposible pues, como los propios informes oficiales señalaban, los trabajadores percibían el franquismo como el retorno agravado al peor pasado, ya que había desaparecido incluso la posibilidad de defenderse. Eso afirmaba un informe de la Policía de 1942:

la aparente normalidad no refleja el sentir de la clase trabajadora, que con salarios bajos considerando la carestía de la vida, y con las grandes dificultades que encuentran para abastecerse de los artículos de primera necesidad, estraperlados entre gente de posición, ven en el nuevo Régimen, la continuación del sistema político imperante en España antes del Glorioso Movimiento, en que se hacía labor de partido y no nacional, condenando una clase social al sacrificio, en beneficio de otra que disfrutaba de su privilegio». [El resultado era que] «los descontentos enemigos que integran la masa trabajadora especialmente (...) han llegado actualmente a formar una masa, lo suficientemente preparada y abonada, para que sirva de medio al desarrollo de las doctrinas disolventes y anti-españolas, que no encuentran otro obstáculo a su afianzamiento que el temor a la represión⁴⁴.

Además, como es bien sabido, la concepción franquista de comunidad nacional implicaba la depuración y la consiguiente exclusión de todos aquellos que aparecían como sus enemigos. La represión desatada a partir del 18 de julio de 1936 fue de tal magnitud que consiguió que una parte de la sociedad, y particularmente buena parte de la clase obrera, derrotada y desmoralizada, se recluyese en el ámbito privado, dedicando todas sus energías a la dura supervivencia. En un contexto de atomización del mundo obrero, la pasividad aparecía como una de las pocas opciones disponibles. Sin embargo, incluso así, los conflictos reaparecieron, de forma puntual, a mediados de los años cuarenta y, en forma de estallido, en 1951; todos los estudios disponibles muestran que en los años siguientes el régimen franquista no consiguió atraer a sectores significativos de la clase obrera a sus referentes políticos-sociales.

No obstante, una parte destacada del personal franquista, particularmente los falangistas, no dejaron de desarrollar un discurso político dirigido específicamente a los trabajadores. No era exclusivamente cuestión de perseverancia y de identidad política en el marco de las distintas corrientes contrarrevolucionarias que

⁴⁴ *Informes de la DGS 30-4-1942 en Documentos Inéditos para la Historia del Generalísimo Franco*, Fundación Nacional Francisco Franco Azor, Madrid, 1993, vol. III, pág. 417-8.

poblaban el personal franquista. Ese discurso, aunque no consiguiera el eco apetecido, era imprescindible para alimentar un mito fundacional del franquismo —el armonicismo social—, necesario para dirigirse a otros sectores populares y de clases medias, mucho más proclives a prestarle atención que la clase obrera. Ciertamente, los propios informes oficiales son el mejor ejemplo de que el poder político era consciente de su incapacidad para convencer a los trabajadores más inquietos y con mayor conciencia de clase de la identidad popular del régimen⁴⁵, pero éste perseveró en la difusión de un imaginario populista que, quizás, pudo penetrar en algunas franjas populares. Avanzar en este ámbito constituye un reto pendiente para la historiografía sobre el franquismo.

En los años 40 el régimen también utilizó la retórica social como mecanismo defensivo ante las terribles condiciones de vida de la mayoría de la población. Insistiendo en la preocupación social, una parte de la población podía aceptar más fácilmente que el hambre y la miseria reinante no era culpa de los principales dirigentes políticos, que hacían todo lo que estaba en su mano para evitarlo. No convencía a muchos pero calmaba a otros: entre ellos los más cercanos al régimen o los más despolitizados. En este terreno es posible afirmar que si bien el discurso social iba dirigido al conjunto de las clases populares, donde fue más efectivo fue entre los sectores con menor cultura obrera y entre las clases medias. En cualquier caso, es imprescindible atender a la capacidad de las dictaduras para generar espacios de adhesión y limitar el disenso.

Así, Falange fue una pieza básica en las políticas destinadas a dotar al régimen franquista de unas bases sociales y, por lo tanto, es difícil distinguir en las temáticas aquí analizadas entre la organización y el régimen. Como se dijo al inicio, Falange jugó un papel fundamental tanto en la represión como en la búsqueda de apoyos para el régimen entre la población, porque el franquismo era «su régimen». Además, represión y consenso fueron en aquel tiempo dos caras de la misma moneda en el sentido de que, en buena medida, la esfera privada de los individuos también estuvo condicionada por el régimen y sus políticas de control social⁴⁶. Tener empleo, vivienda, asistencia podía exigir incorporarse o, como mínimo, llamar a la puerta de las organizaciones del régimen: Organización Sindical Española —la cotización era obligatoria— pero también Sección Femenina, Frente de Juventudes, Auxilio Social, etc.

Por otro lado, conviene resaltar que el énfasis que el franquismo puso en su esencia «social» —insistamos, como resultado de la influencia falangista—, el hecho de que el discurso político presentara el acceso a esos bienes no como un

⁴⁵ MOLINERO, C. e YSÀS, P.: «El malestar popular por las condiciones de vida. ¿Un problema político para el régimen franquista?», *Ayer*, 52 (2003).

⁴⁶ Este mismo fenómeno ha sido puesto de relieve para Italia. Véase CORNER, P.: «Italian Fascism: Whatever Happened to Dictatorship?», *The Journal of Modern History*, 74 (2002), pp. 325-351.

derecho de ciudadanía sino como resultado de las opciones políticas del poder, de la «nacionalización» de las masas, eso también convirtió en un continuum la represión y el consentimiento. Ciertamente, el régimen contempló las políticas sociales como un mecanismo de atracción y fidelidad política, y, por eso mismo, este vínculo entre represión y consenso nos dice más del poder que de las actitudes de la población.